Enésima 'bronca' de la abogada de Basterra con el juez

DELITO Al comienzo de la sesión de ayer hubo un fuerte rifirrafe entre la abogada de Basterra y el presidente. Hospido quiso incluir un delito por "falso testimonio" contra dos agentes que negaron que el ordenador de Alfonso estuviera en su piso. Jorge Cid lo rechazo de plano, y la invitó a que presentase esas "acciones penales" contra ellos, si así lo consideraba, pero al margen de este juicio. La letrada protestó reiteradamente y cuando quiso que constase esta enésima protesta el presidente del jurado se negó. La conversación entre ambos tuvo un tono mucho más crispado de lo habitual.

Charo Porto dio ayer muestras de estar a punto de 'estallar'

GRAN TENSIÓN La última media hora de la larguísima sesión de ayer se le hizo eterna a Charo Porto. Esa era al menos la impresión que daba, con movimientos continuos y una expresión enormemente tensa. De hecho la sensación subjetiva era que estaba a punto de estallar y decir algo. Escuchar durante cerca de seis horas los duros argumentos del fiscal y de la acusación popular tuvo que ser para ella realmente complicado, sobre todo cuando se relataban determinados episodios relacionados con la niña y la actitud de sus padres hacia ella. Finalmente no reaccionó.

¿Una tercera persona la va a tener a su alcance para drogarla 3 meses?

A.S./D.P.
Santiago

Hay varios argumentos utilizados ayer por el fiscal que son difíciles de rebatir. Uno de ellos tiene que ver con la dosis de lorazepam que tomó Asunta los últimos meses, como demostró la autopsia a través del cabello. ¿Quién pudo dárselo, al margen de sus padres? Eso mismo se preguntó el fiscal, que no ve posibilidades de que "una tercera persona" la "tuviera a su alcance durante tres o cuatro meses".

Además, para Jorge Fernández no encaja que Basterra estuviera al margen del plan y no haya arremetido contra su exmujer durante el juicio, al ver la sucesión de pruebas e indicios que supuestamente la inculpan. En todo caso, el resumen lógico del caso, para el fiscal, se debe basar en el "sentido común". "Si la calle está mojada, los geranios del balcón, la marquesina... sabemos que ha llovido".

Por su parte, la acusación popular, que volvió a insistir en que actuaban como "la voz de la niña", argumentaron que hubo un plan conjunto y de "común acuerdo" entre los padres de Asunta para matarla. "Basterra hizo acopio de Orfidal durante los últimos meses", y se lo dieron a su hija "con pleno conocimiento de ambos". Por tanto, "el asesinato es cosa de dos, hubo acuerdo de voluntades".

Uno de los "episodios cruciales", en opinión de Rocío Beceiro, tiene relación con el supuesto asalto nocturno que sufrieron en la casa de Porto. Algo tan importante y dramático "jamás se lo contaron a la cuidadora de la niña". "¿Cómo es posible que no la avisaran para que tuviera cuidado?".

Jorge Fernández
FISCAL

"Sedarla está intrínsecamente relacionado con el asesinato, y aquí aparece Alfonso Basterra"

"La petición de incineración fue por acuerdo de los dos"

"No es coherente guardar un ordenador" cuando se sabe que la Policía lo está buscando. "Lo lógico es que se lo hubiera dado" a los investigadores

Rosario y Basterra "tuvieron oportunidad de hacer desaparecer objetos"

"Ir juntos a Comisaría es la forma de buscarse una coartada"

Rocío Beceiro
CLARA CAMPOAMOR

"Durante el mes de agosto", cuando la niña estuvo con la madrina, "no sufrió esos procesos de somnolencia"

"En la falda de Porto apareció lorazepam. La ropa de él nunca apareció. Él fue infinitamente más cuidadoso que ella"

"Hay indicios suficientes para decir que Alfonso estuvo en Teo"

"La niña percibía un grave peligro" y sabía que ese riesgo "lo estaba sufriendo dentro de su hogar, de su entorno más íntimo, de sus padres"

"Rosario y Alfonso idearon un plan"

Aranguren insiste en la ausencia de pruebas y en que ni siquiera se ha podido fijar la hora de la muerte

No se encontró tierra de la pista forestal en el Mercedes y falla la hipótesis de las cuerdas

La defensa de Rosario Porto mantuvo ayer las conclusiones provisionales que apelan a la inocencia como tesis principal y recalcó en su escrito, leído en la sala, que muchas de las supuestas pruebas que se han presentado a lo largo del juicio no alcanzan siquiera la categoría de indicios.

Todo indica, por lo tanto, que el penalista Gutiérrez Aranguren incidirá hoy, en la presentación de sus conclusiones ante el tribunal del jurado, en el hecho de que en el Mercedes de Rosario no se encontró rastro alguno de tierra similar a la de las muestras que se recogieron tanto en la pista de Teo como en el propio lugar donde apareció el cadáver, por lo que resulta imposible situar el coche en el escenario del crimen.

Gutiérrez Aranguren

Tampoco existen pruebas, en su opinión, de que las cuerdas halladas junto al cuerpo sin vida de la niña perteneciesen al mismo trozo que las encontradas en una papelera del chalé de Teo y resta relevancia a que todos los fragmentos tuviesen la misma composición química al tratarse de unos útiles muy comunes en el rural gallego.

Aranguren insiste en que Rosario Porto fue a Teo con su hija y que su hija prefirió regresar a casa nada más llegar, por lo que volvió a Santiago y la dejó muy cerca de su domicilio, en perfecto estado, en torno a las siete de la tarde.

Su letrado también ha hecho mención a la situación psicológica y psiquiátrica de Porto y ha aludido a la imposibilidad de fijar ciertos datos, como la propia hora de la muerte de la niña. Su estrategia se basa en intentar demostrar que fue bastante después de las ocho de la tarde y cuando ambos padres ya se encontraban en Compostela.

Belén Hospido ya no es tan 'buena' con Rosario y destaca incluso que ocultó a Alfonso su estancia en Teo

Recuerda también que su cliente entregaba inmediatamente el Orfidal a su exmujer

Belén Hospido, abogada de Alfonso Basterra, introdujo ayer algunas matizaciones en su escrito de conclusiones sobre el asesinato de la menor en lo relativo a los episodios de sedación de los que fueron testigos varios profesores y que de facto significan atacar, aunque de forma muy diplomática, a la exmujer de su cliente. El escrito leído en la sala defiende que Asunta presentaba "síntomas de rinitis alérgica" y que fue Rosario Porto la que propuso a Basterra combatirla con Aerius (un antihistamínico muy común).

En el escrito también se hace constar que "en las fechas en las que no acudió a clase o que acudió indispuesta", Asunta "había pernoctado en casa de su madre", a excepción del 9 de julio, que durmió en casa de su padre. No obstante, llegó a este domicilio "ya cenada y habiendo manifestado haber tomado ya un antihistamínico" (es decir, que fue su madre quien se lo dio).

La abogada Belén Hospido

La abogada del padre de Asunta destaca también en su exposición escrita que Alfonso desconoció hasta varios días después del crimen el hecho de que Rosario había ido con su hija al chalé de Montouto la tarde del 21 de septiembre y que, por lo tanto, siempre pensó que la niña se había quedado en casa de la madre haciendo los deberes. También recalcó que Basterra entregaba inmediatamente el Orfidal a Rosario y que era ella quien lo administraba.

Todo indica que en la exposición de hoy Belén Hospido incidirá en el hecho de que contra su cliente no hay pruebas concretas y que el relato supuestamente coherente expuesto por las acusaciones no guarda, en realidad, base alguna.